

PECA

Plan de Estudios

Las exigencias curriculares son de 60 créditos, y comprenden cursos optativos distribuidos en tres Unidades Temáticas: Biofísica, Socio-económica y Análisis e integración (46 créditos) y una actividad obligatoria "Taller de Diagnostico Ambiental" (14 créditos). Los cursos optativos deberán incluir un **mínimo** de 20 créditos en la Unidad biofísica, 15 créditos en la Unidad de análisis e integración y 6 créditos en la Unidad Socio-económica. Los cursos optativos serán de posgrado, dictados tanto por la UDELAR como por Universidades extranjeras.

Ejemplos de cursos que se podrán tomar:

UNIDAD TEMÁTICA	Actividades ofertadas no obligatorias	Mínimos obligatorios
Unidad biofísica	Ecosistemas (1 sem) Ecología del Paisaje (1 sem) IAOT (1 sem) Ecología Fluvial (2 sem) Ecología de Pastizales (1 sem) Fundamentos y aplicaciones Estudios de campo en ecología vegetal Ecología y Conservación de Bosques	20 créditos
Unidad de análisis e integración	Análisis de datos (2 sem) Evaluación de Impacto Ambiental Evaluación y Monitoreo de la contaminación ambiental Taller de Investigación en Ciencias Ambientales (2 sem) Curso R Generación y análisis de información territorial utilizando SIG	15 créditos
Unidad socio-económica	Legislación ambiental (1 sem) Economía ambiental (1 sem) Planificación Socioecologica para el Bienestar Humano	6 créditos